



## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE POLITICA EXTERIOR  
PARA AFRICA Y ASIA CONTINENTAL

097/044/002

6-9-79

### NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: Guinea Ecuatorial.

No puede hacerse, en la actualidad, un inventario completo de las necesidades de Guinea Ecuatorial ni elaborarse un plan coherente de reconstrucción del país. La razón es bien sencilla: después de 11 años de destrucción de la economía, de liquidación física de una parte considerable de la población, del exilio de otra gran masa, incluyendo a los elementos mejor preparados, Guinea Ecuatorial está destruida. TODAVIA NO HA PODIDO REALIZARSE UN INVENTARIO DE LAS NECESIDADES ABSOLUTAMENTE PRIORITARIAS. De momento, se ha atendido a las necesidades absolutamente ineludibles para demostrar al nuevo régimen guineano la buena disposición de España y están viajando misiones encargadas, precisamente, de ver que es lo que puede hacerse inmediatamente.

#### REALIZACIONES

Por razones de urgencia, estas realizaciones no han sido metódicas ni realmente planificadas. Son escasas, desordenadas e insuficientes.

##### 1.-Acciones diplomáticas:

- Gestiones cerca de las autoridades gabonesas y camerunesas en los primeros días después del golpe de estado.
- Reconocimiento por España
- Gestiones cerca de la CEE y del Gobierno de los Estados Unidos. La primera ha dado como resultado el envío de ayuda humanitaria y la expresión de un deseo de acción concertada cuando se conozcan los resultados de la misión Velarde. La segunda, el envío de una misión dirigida por el Subdirector para Africa Central del State Department, acompañado de un experto de la AID. Los estadounidenses han indicado que no reconoceran de momento al nuevo Gobierno, pero -- daran ayuda.
- Nombramiento de un Embajador de España.

##### 2.-Acciones de cooperación:

- Envío de 33 toneladas de ayuda humanitaria.
- Envío de misiones:
  - +Sanitarios militares

- +Equipo de comisarios de la Seguridad del Estado
- +Misión para temas de pesca y comunicaciones marítimas
- +Equipo médico del Ministerio de Sanidad
- +Equipo económico de la CAT
- +Misión de técnicos de la Telefónica
- +Dos Aviocaes con tripulación militar
- +Misión del Banco Exterior presidida por el Profesor Martínez Cortiña.
- +Se ha desplazado ya un miembro del equipo Velarde, D. Rafael de Cossío, Economista del Estado, antiguo colaborador en el Plan de Desarrollo para Guinea (1962-67).
- +Mantenimiento de la esposa del Teniente Coronel Obiang en Canarias, lo que se considera necesario si se desea obtener un buen convenio de pesca y, eventualmente, uno sobre hidrocarburos.
- +Misión de expertos del Banco Exterior
- + Misión de expertos de RTVE

### NECESIDADES

Como demostración de que Guinea necesita de todo lo que se le pueda dar, basta con decir que las misiones que viajan a Guinea deben llevar su propia comida. No hay luz en el país, salvo algunos grupos electrónicos, con todo lo que ello implica.

Como el INVENTARIO DE NECESIDADES PRIORITARIAS NO SE PUEDE REALIZAR HASTA EL TERMINO DE LAS DISTINTAS MISIONES, Y SOBRE TODO DE LA DEL SEÑOR COSSIO, se resume la Nota del Sr. Velarde, que supone un PROGRAMA INDICATIVO; no un auténtico plan.

#### 1.-Plan a cortísimo plazo (31 de diciembre de 1979)

En tres meses, saber como atender las necesidades mas acuciantes y poner las bases del periodo siguiente:

- Normalización sanitaria
- Normalización escolar
- Normalización alimenticia(en niveles próximos al hambre)
- Normalización de las instituciones jurídico económicas(co<sup>m</sup>ercio, industria, créditos, saneamiento de la moneda, etc).
- Normalización de los servicios públicos mas esenciales(-- transportes, comunicaciones, hospitales, ect.)

Las misiones ya destacadas estan estudiando estos temas.

#### 2.-Plan con objetivos a corto plazo

Proyectos muy concretos para que el 31 de diciembre de 1980 se haya situado a la economía guineana en condiciones perfectamente sanas para, desde el 1 de enero de 1981, proceder a su expansión acelerada. El Sr. Cossio; D. José Terceiro, Catedrático de Estructura Económica de Málaga, D. Fernando Carrasco Jefe de la Asesoría Estadística del Minis

nisterio de Hacienda; D. Manuel de Teran Fernandez, hasta hace poco Jefe del Servicio Sindical de Estadística, especialista en índices de bienestar y que debería organizar desde el primer momento el mecanismo de seguimiento y control de los programas; y el Profesor Velarde, como Jefe de esta Comisión, cuentan con el beneplácito del Sr. Leal para ocuparse de estos planes.

Esta Nota es un resumen simplificado del contenido de los siguientes documentos:

1. Nota del Director General de Africa y Asia Continental de 9 de agosto de 1.979
2. Carta del Sr. Sanchez Jara remitida desde Malabo el 16 de agosto al Secretario de Estado, que la remitió a su vez al Sr. Ministro el 17 de agosto.
3. Nota del Profesor Velarde Fuertes resumiendo el contenido de su conversación, el día 21 de agosto, con el Sr. Ministro de Economía.
4. Nota para el Sr. Ministro, de 23 de agosto, del Secretario de Estado.
5. Resumen de las gestiones realizadas por el Secretario de Estado antes de su marcha a La Habana, elaborado por un funcionario de esta Dirección General de 27 de agosto.
6. Nota Informativa de esta Dirección General de 4 de septiembre de 1979.
7. Nota de igual fecha, redactada por el Sr. Sanchez Jara a su regreso de Malabo.
8. Nota del Sr. Ministro de Agricultura sobre posibilidades de ayuda a Guinea en materia de capacitaciones y extensión agraria (agosto 79)

No obstante, lo más urgente es la designación de un coordinador que vaya centralizando la información que se reciba. Es difícil pensar que la labor de reconstrucción de Guinea Ecuatorial pueda hacerse sin contar con una Comisión Interministerial y el coordinador que se designe con urgencia debería ser miembro de la misma y, tal vez, presidirla.

Nuestra Embajada en Malabo debe ser dotada de los medios humanos y materiales adecuados. La inmensidad y dificultad de la tarea exigen un tipo de personal como el que tuvo inmediatamente después de la independencia; es decir, relativamente numeroso y con suficiente experiencia. No parece aconsejable la práctica de enviar a los últimos ingresados en la última promoción. Por la dureza del puesto, será necesario compensar adecuadamente (plazo de permanencia, vacaciones, remuneración) a los funcionarios que en él sirvan.

